

Código Ágora 800021

TEXTOS LITERARIOS ESPAÑÓLES II (Siglos XVII y XVIII)

Curso académico 2004/2005

Curso 2º

Asignatura obligatoria cuatrimestral (2º cuatrimestre).

Profesores:

Dr. D. Jacobo Cortines Torres (Grupo II)

Dra. Dª. Marta Palenque (Grupos I y III)

1. Objetivos:

El curso pretende introducir a los alumnos en el estudio monográfico de las obras literarias más representativas de los siglos XVII y XVIII, considerándolas en su marco histórico y literario.

2. Programa:

- 1 1. Estudio de *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes.
- 2 2. Estudio de *Fábula de Polifemo y Galatea*, de Luis de Góngora.
- 2 3. Estudio de *El Caballero de Olmedo*, de Lope de Vega.
4. Estudio de *Cartas marruecas*, de José Cadalso.
5. Estudio de *La comedia nueva o el café*, de Leandro Fernández de Moratín.

3. Lecturas:

Para superar el curso el alumno deberá leer las siguientes obras en las ediciones indicadas:

-CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha* (ed. de Martín de Riquer, Planeta; ed. de F. Rico, Crítica).

-GÓNGORA, Luis de, *Fábula de Polifemo y Galatea* (ed. de A. Parker, Cátedra; ed. de D. Alonso, Gredos).

-VEGA, Lope de, *El caballero de Olmedo* (ed. de F. Rico, Cátedra).

-CADALSO, José, *Cartas marruecas* (ed. de R. P. Sebold, Cátedra; ed. de E. Martínez Mata, Crítica).

-FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, *La comedia nueva* (ed. de J. Pérez Magallón, Crítica).

4. Bibliografía:

El profesor indicará en clase la bibliografía específica de cada tema. Los manuales recomendados son los siguientes:

- Alborg, José Luis, *Historia de la Literatura Española*, tomos II y III, Madrid, Gredos.
- Canavaggio, G., dir., *Historia de la Literatura Española* (tomos 3 y 4), Barcelona, Ariel.
- García de la Concha, Víctor, dir., *Historia de la Literatura Española* (tomos 6 y 7), Madrid, Espasa-Calpe.
- Pedraza Jiménez, Felipe y Milagros Rodríguez Cáceres, *Manual de Literatura Española* (tomos III-V), Pamplona, Cénlit.
- Rico, Francisco, dir., *Historia y crítica de la Literatura Española* (tomos 3-4 con sus respectivos suplementos), Barcelona, Crítica.

5. Calificación:

Habrà un único examen al final del curso, con carácter teórico-pràctico, cuya finalidad es verificar tanto la adquisición de los conocimientos como la capacidad de reflexión sobre los mismos por parte del alumno. El examen incluirà un control de lecturas. El profesor podrà tambièn exigir la presentación de un trabajo escrito sobre la materia.

